

I

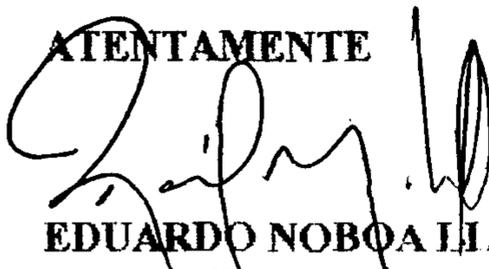
**INFORME DEL GERENTE  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
TRAINANTE S.A.**

En mi calidad de Gerente General de la compañía TRAINANTE S.A., en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los Administradores, publicado en el R.O.: N° 044 de Octubre 13 de 1992; expongo a ustedes lo siguiente:

- 1.- Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
- 2.- En el presente ejercicio terminado a Diciembre 31 del 2000, no ha sido necesario contratar personal alguno, por consiguiente, no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
- 3.- En este ejercicio se ha obtenido Ingresos por la Ganancia en Resultado por exposición a la inflación por \$ 34.12 en tanto que los Gastos por Amortización y Gastos de Constitución fueron \$ 32.94; elementos que han originado que se obtenga una Utilidad antes de Impuestos a la Renta de la Compañía, de \$ 1.18; y el monto provisto para Impuesto a la Renta corresponde a la suma de \$ 0.18;
- 4.- Referente a la Utilidad que se manifiesta en el párrafo tercero, recomiendo a la Junta General que esa utilidad, una vez efectuada las reservas de ley, sea llevada al Patrimonio en calidad de Reservas de Utilidades no Distribuidas;

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

ATENTAMENTE

  
EDUARDO NOBOA LLERENA  
Gerente General

23 FEB. 2001

